



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en San Carlos de Bariloche se realizara en el mes de marzo, un Seminario libre y gratuito para mujeres, bajo el lineamiento de "DE MUJERES PARA MUJERES", realizado por KAPAP KRAV MAGA PATAGONIA, es una organización dirigida por el maestro Claudio Gallone, la Instructora nivel 2 Fanny Leticia Ferrere, y Azucena Muñoz nivel 1.

La Organización Mundial de la Salud revela que es de vital importancia conocer técnicas de defensa personal que sirvan para mantener la seguridad sobre la integridad.

Este seminario que viene realizándose hace ya 6 años en distintas ciudades de la provincia de Río Negro, este año se realizará en la ciudad San Carlos de Bariloche, los días 16 y 17 de marzo de 10hs a 12hs y de 19hs a 21,30hs, en calle pasaje Gutiérrez N° 843 ATSA, con un protocolo de bioseguridad establecido.

El objetivo del mismo es brindar conocimientos a todas las mujeres, de 12 años en adelante, interesadas en aprender a defenderse, bajo un sistema militar de defensa personal que incluye tanto el combate cuerpo a cuerpo como el combate contra oponentes con armas contundentes, corto punzante o de fuego.

Consideramos importante este tipo de iniciativas que con las sumas de buenas voluntades, generan una actividad social de calidad informativa y formativa valiosa y muy beneficiosa para las mujeres, con el fin de adquirir técnicas de defensa personal para que sean capaces de defenderse del maltrato físico, poder sentir seguridad y tranquilidad ante el peligro.

Por ello:

Autoría: Juan Pablo Muená.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social y comunitario, el Seminario libre y gratuito de técnicas de defensa personal para mujeres, bajo el lineamiento de "DE MUJERES PARA MUJERES", realizado por KAPAP KRAV MAGA PATAGONIA, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 16 y 17 de marzo de este año, en el marco del mes de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Artículo 2°.- De forma.